

Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto del cumplimiento de los Acuerdos y Dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva así como las solicitudes formuladas en las sesiones realizadas dentro del periodo comprendido del 18 de enero al 20 de diciembre de 2010 y del 12 de enero al 28 de abril de 2011, y su correspondiente seguimiento hasta el 17 de junio de 2011.

INDICE

Antecedentes	2
1. Seguimiento de acuerdos, dictámenes y solicitudes que se generaron en las sesiones de la Junta General Ejecutiva durante el año de 2011.	4

A n t e c e d e n t e s

- I. Desde el año de 1990, fecha en que se crea el Instituto Federal Electoral como organismo depositario de la autoridad electoral, es el responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, por lo que todas sus actividades se rigen por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, dentro de las diversas instancias que lo conforman se encuentra la Junta General Ejecutiva.

La Junta General Ejecutiva es un órgano colegiado presidido por el Presidente del Consejo General y lo conforman el Secretario Ejecutivo y los titulares de las seis direcciones ejecutivas y las nueve unidades técnicas del Instituto. La Secretaría Ejecutiva tiene la atribución de coordinar la Junta General Ejecutiva y conducir la administración, así como supervisar el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto, lo anterior con fundamento en los artículos 39, párrafo segundo, inciso b), del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; y 7, párrafos primero y segundo, inciso j), del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

- II. El 30 de mayo de 2011, se rindió un informe a este órgano colegiado, respecto del cumplimiento de los Acuerdos y Dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva, que comprendió las sesiones celebradas durante los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011

En esa ocasión el informe relativo al año 2005, registraba un total de 197 compromisos, de los cuales todos se encontraban cumplidos.

Respecto al informe de 2006, se contaba con un total de 274 compromisos, de los cuales todos se encontraban cumplidos.

Por lo que corresponde al informe de 2007, se tenía un total de 415 compromisos, de los cuales todos estaban cumplidos.

Con respecto al informe de 2008, se registraba un total de 190 compromisos, de los que todos están cumplidos.

Por lo que hace al informe de 2009, se tenía un total de 207 compromisos de los cuales todos estaban cumplidos.

Respecto al informe de 2010, se contaba con un total de 298 compromisos, de los cuales todos se encuentran cumplidos.

Situación Actual

La Secretaría Ejecutiva tiene entre sus atribuciones las de informar a los miembros de la Junta General Ejecutiva el cumplimiento de los dictámenes y acuerdos que han sido aprobados por dicho órgano colegiado en las diversas sesiones que ha celebrado.

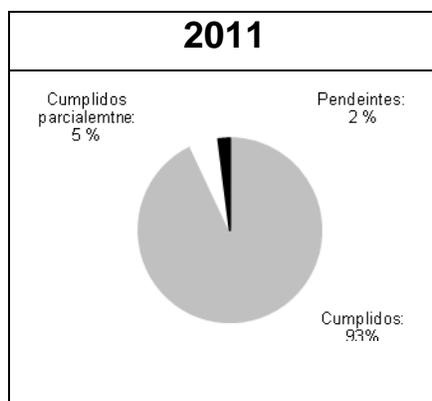
En los siguientes cuadros se indica el total de compromisos que se han generado en las sesiones de la Junta General Ejecutiva durante el año 2011, así como la cantidad de asuntos que se encuentran cumplidos, cumplidos parcialmente y pendientes. Asimismo el tipo de sesiones y la cantidad de estas.

2011			
Total	C	CP	P
100	93	5	2
	93%	5%	2%

2011	
ORD	EXT
4	9

C = Cumplidos	C. P. = Cumplidos Parcialmente	P = Pendientes
----------------------	---------------------------------------	-----------------------

Compromisos



Compromisos del año 2011

Asuntos Cumplidos Parcialmente

Dirección Ejecutiva de Administración

Sesión Ordinaria (25 de febrero de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el cual se aprueban los lineamientos para autorización de adecuaciones presupuestarias para el ejercicio presupuestal 2011. (JGE24/2011)

(Punto Cuarto) La Dirección Ejecutiva de Administración informará trimestralmente al Consejo General, a través de los informes de la Junta General Ejecutiva y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sobre las adecuaciones autorizadas en el trimestre.

La Dirección Ejecutiva de Administración informó que el 26 de abril del 2011, se presentó a la Junta General Ejecutiva el informe sobre las adecuaciones presupuestarias respecto al primer trimestre de 2011. Asimismo, esta información se remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con oficio numero DRF/352/2010 del 26 de Abril de 2011. Al término del segundo trimestre se volverá a informar.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Sesión Ordinaria (26 de abril de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la emisión de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral. (JGE40/2011)

(Punto Tercero) Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para que agote las fases y etapas del Concurso Público establecidas en la Segunda Convocatoria, de conformidad con los Lineamientos del Concurso Público 2010–2011 para ocupar cargos y

puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral y en las Bases del Concurso Público para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral.

La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral informó que se encuentra desarrollando las fases y etapas de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2010-2011; para cumplir con el Acuerdo de referencia.

Dirección Ejecutiva de Administración

Sesión Ordinaria (26 de abril de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba el Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2011-2015 del Instituto Federal Electoral. (JGE43/2011)

(Punto Segundo) Considerando la importancia y urgencia de iniciar la ejecución del Programa de Infraestructura Inmobiliaria, se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que a más tardar en cuatro días hábiles a partir de la aprobación del presente acuerdo, éste se desarrolle de acuerdo al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institución (SIPSEI), aprobado por el Consejo General.

En caso de que de la alineación al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institución, se deriven ajustes al Programa aprobado, deberán presentarse ante la Junta General Ejecutiva para su ratificación o rectificación.

La Dirección Ejecutiva de Administración, informó mediante Oficio DEA/395/2011 del 27 de Abril del 2011, que solicitó a la Unidad Técnica de Planeación apoyo y colaboración para desarrollar el Programa de Infraestructura de acuerdo al Sistema (SIPSEI). Así mismo, que el 28 de abril de 2011, se llevó a cabo la 1ra. reunión de trabajo entre personal de ambas áreas; en la que representantes de la DEA externaron diversos factores críticos, los cuales no posibilitan el cumplimiento del Acuerdo en el periodo señalado; como son, entre otros la constitución del fideicomiso para el manejo de los fondos del programa, la aprobación de las reglas de operación, y de cada proyecto en específico por parte de la Junta General Ejecutiva.

Una vez que se cuente con las autorizaciones correspondientes por parte de las diversas autoridades del Instituto, se estaría en posibilidad de alinear el proyecto en específico.

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba el Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2011-2015 del Instituto Federal Electoral. (JGE43/2011)

(Punto Cuarto) Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración a contratar los servicios fiduciarios para la constitución del fideicomiso mediante el cual se administrará el Programa de Infraestructura Inmobiliaria y cuyo patrimonio se integrará inicialmente con los recursos establecidos en las partidas específicas en el Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2011. El patrimonio del fideicomiso podrá incrementarse con aportaciones adicionales que se deriven de ahorros y economías, y otros recursos que sean autorizados previamente por la propia Junta General Ejecutiva, así como por los recursos presupuestales que en su caso apruebe la Cámara de Diputados en los posteriores Decretos de Presupuesto de Egresos de los ejercicios fiscales subsecuentes.

La Dirección Ejecutiva de Administración informó que el Contrato de Fideicomiso con el Banco Nacional del Ejército Fuerza Aérea y Armada S.N.C se envió a la Dirección Jurídica mediante Oficio No. DEA/0502/2011 el 27 de Mayo del 2011 para su validación.

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se da cumplimiento al punto sexto del Acuerdo CG05/2011 mediante el cual se creó la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero. (JGE44/2011)

(Punto Segundo) Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración a efecto de que realice todas las acciones administrativas que correspondan para la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para el desarrollo de las atribuciones de la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los términos establecidos en el punto que antecede.

La Dirección Ejecutiva de Administración informó que mediante Acuerdo JGE03/2011 se aprueba la estructura orgánica y funcional de la Unidad Técnica Especializada con carácter temporal denominada Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, la cual se integra de ocho puestos de mando y un homólogo, mismos que se incluirán en el

Catálogo de Cargos y Puestos de la rama administrativa en la próxima actualización que se presente; y dos puestos de mando readscritos temporalmente de la Coordinación de Asuntos Internacionales. Así mismo, se han efectuado las adecuaciones presupuestarias núm. 142 y 160, por las que se reasigna la distribución del presupuesto correspondiente a la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero de conformidad a la planeación que se ha hecho con el fin de alinear la administración de proyectos. Finalmente, que con fecha 11 de marzo de 2011 se celebró el contrato de arrendamiento No. 0016/2011 para ubicar las oficinas de la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero en el edificio conocido como Torre Jade, ubicado en Periférico Sur 4829, Fraccionamiento Parques del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, específicamente en las oficinas 701 y 702 del séptimo piso del citado inmueble; realizando las adecuaciones correspondientes para la operación de esta Unidad Administrativa; adquiriéndose el mobiliario para las oficinas y estando solamente pendiente la adquisición de equipos de cómputo, previo dictamen de UNICOM.

Asuntos Pendientes

Sesión Extraordinaria (25 de febrero de 2011)

Dirección Ejecutiva de Administración

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los lineamientos generales para el ejercicio presupuestal 2011. (JGE25/2011)

(Punto Cuarto). Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración a emitir las reglas complementarias y precisiones que fueran necesarias, mediante circulares o cualquier otro documento de carácter específico que garanticen el cumplimiento de los presentes lineamientos.

La Dirección Ejecutiva de Administración informó mediante correo electrónico de fecha 15 de marzo de 2011, que en cuanto se efectúen modificaciones complementarias en la materia se harán del conocimiento. Posteriormente, con fecha 11 de abril del mismo año, la DEA volvió a señalar que en cuanto se efectúen modificaciones complementarias en la materia, se harían del conocimiento de la Junta General Ejecutiva.

Dirección Ejecutiva de Administración

Sesión Ordinaria (26 de abril de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba el Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2011-2015 del Instituto Federal Electoral. (JGE43/2011).

(Punto Séptimo) La Dirección Ejecutiva de Administración informará trimestralmente a la Junta General Ejecutiva de los avances sobre la ejecución del Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2011-2015, así como el destino, uso y aplicación de los recursos erogados o comprometidos para tal fin, sin perjuicio de los informes que para tal efecto le solicite el Secretario Ejecutivo.

La Dirección Ejecutiva de Administración presentará el informe trimestral correspondiente, al término de dicho periodo.



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 12 DE ENERO AL 28 DE ABRIL DE 2011**

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
12-ene-11	ACUERDO	5	5		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	5	5		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
20-ene-11	ACUERDO	1	1		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	1	1		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
31-ene-11	ACUERDO	6	6		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	6	6		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
03-feb-11	ACUERDO	7	7		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	7	7	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
25-feb-11	ACUERDO	3	2	0	1
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	3	2	0	1

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
01-mar-11	ACUERDO	0			
	DICTAMEN	0			
	RESOLUCIÓN	0			
	SOLICITUD	0			
	TOTAL	0			

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
28-mar-11	ACUERDO	16	16	0	0
	DICTAMEN		0	0	
	RESOLUCIÓN		0	0	
	SOLICITUD		0	0	
	TOTAL	16	16	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
11-abr-11	ACUERDO	4	4		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	4	4		0



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 12 DE ENERO AL 28 DE ABRILDE 2011**

09-mar-11	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	4	4		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
TOTAL	4	4	0	0	0
16-feb-11	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	3	3		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
TOTAL	3	3	0	0	0
25-feb-11	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	20	19	1	0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD	1	1	0	0
TOTAL	21	20	1	0	0

26-abr-11	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	33	28	4	1
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
TOTAL	33	28	4	1	1
28-abr-11	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	3	3		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
TOTAL	3	3	0	0	0
Total	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	99	92	5	2
	DICTAMEN	0	0	0	0
	RESOLUCIÓN	0	0	0	0
	SOLICITUD	1	1	0	0
TOTAL	100	93	5	2	2